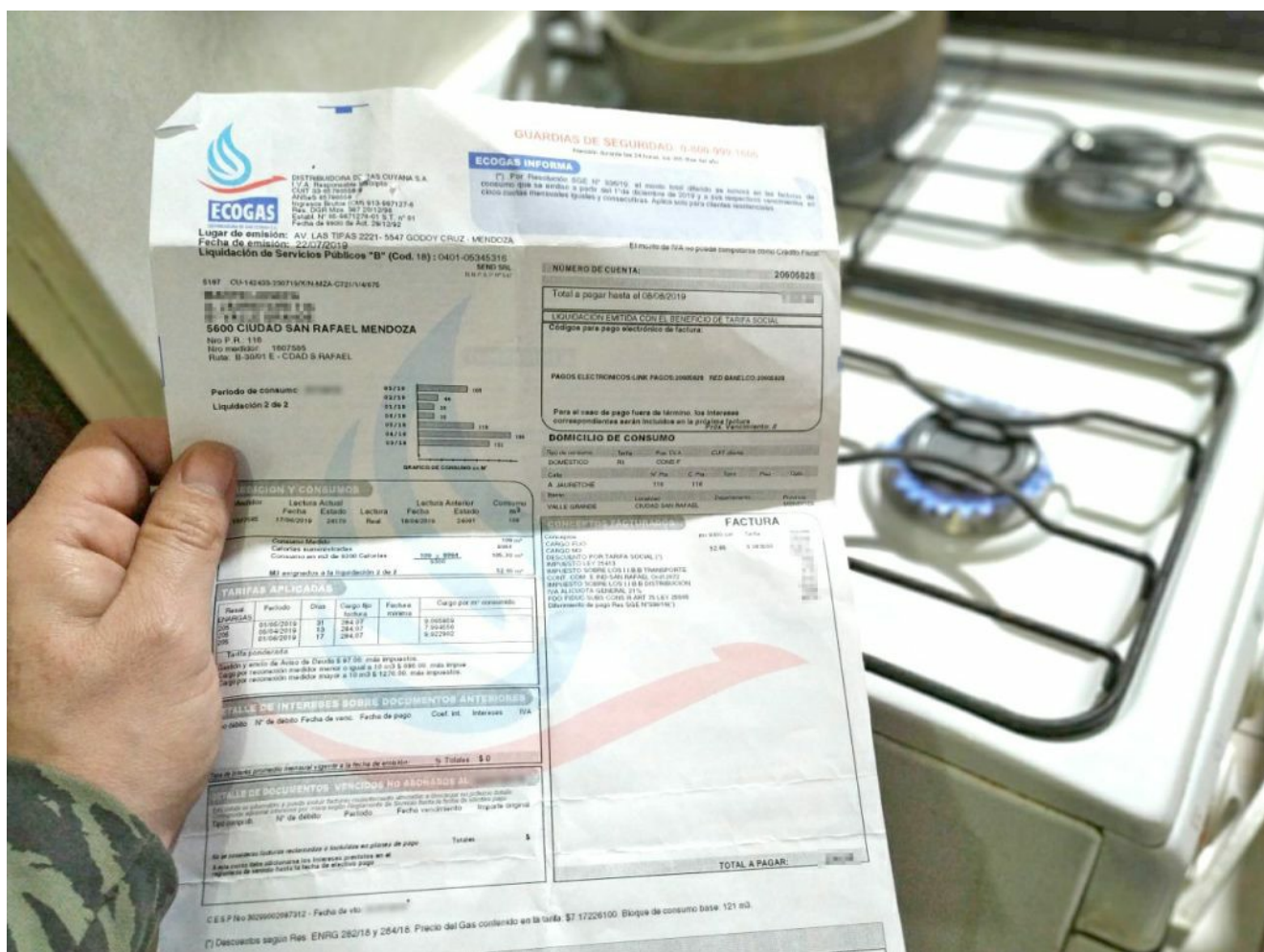


El presupuesto 2026 de Nación elimina a San Rafael de la "zona fría" y afectaría a más de 38 mil hogares

19/09/2025



El Gobierno nacional envió el presupuesto 2026 a la legislatura con una mala noticia para Mendoza: la eliminación de gran parte de la provincia como Zona Fría, dejando solamente a Malargüe con este beneficio.

La ampliación para la provincia fue sancionada en 2021 mediante la Ley 27.637. Esta decisión del gobierno de Javier Milei implicaría el fin del subsidio al gas natural para más de tres millones de usuarios en todo el país.

En el sur mendocino afectaría directamente a 38.638 usuarios de San Rafael, a los que habría que sumarles además otros 10.833 de General Alvear. En total en Mendoza son más de 419.900 los beneficiarios

Luego de muchos años de “pelea” por las bajísimas temperaturas que se registran en San Rafael, se logró sumar al departamento en 2021. La quita del beneficio significaría aumentos de entre 30 y 50% en la boleta del gas natural.

Según un documento oficial del Ministerio de Economía, publicado por el sitio especializado EconoJournal, la derogación del régimen permitiría un ahorro fiscal de unos USD 300 millones anuales.

La Ley 27.637 amplió en 2021 el universo de beneficiarios de 850.000 a más de 4,3 millones de usuarios residenciales, incluyendo zonas como el interior bonaerense, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Salta.

Esta ampliación otorgó descuentos del 30% y 50% en la tarifa del gas. El Gobierno actual considera esa medida una “distorsión” del esquema original creado en 2002, que solo contemplaba a regiones de clima extremadamente frío como la Patagonia, la Puna y Malargüe, donde hay 6879 beneficiarios.

BENEFICIARIOS EN MENDOZA

A nivel provincial donde más se sentirá la quita es Guaymallén con 74.729 usuarios. Godoy Cruz le sigue con 59.693, Capital con 48.360 y Las Heras con 43.326.

Luego se ubica San Rafael en 5to lugar por encima de Maipú (38.431) y Luján (35.105).